



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



DICTAMEN CON CLAVE Y NÚMERO CHPCPYDI-057/2021-2024 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, REUNIDA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO DEL ESTADO DE MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIECISIÉIS HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE LA ANUALIDAD DOS MIL VEINTIDÓS, ESTANDO EN EL LUGAR ESTABLECIDO POR LA CONVOCATORIA PREVIAMENTE NOTIFICADA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO, SIENDO EL LUGAR DE SITA, "SALÓN DE JUNTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES" DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO; EN EL CUAL, LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, ACTUA COMO ORGANO TÉCNICO Y DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR LOS ARTICULOS 80, 81, 83, FRACCIÓN II Y 83-3 FRACCIONES I, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 28, 33, 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO. SIENDO PRESIDIDA POR MARIEL ALEJANDRA PADILLA RANGEL EN SU INVESTIDURA DE REGIDORA PRESIDENTE; STEFANY MARLENE MARTÍNEZ ARMENDÁRIZ DE SÍNDICA SECRETARIA; PATRICIA PRECIADO PUGA DE REGIDORA VOCAL; ESTEFANIA PORRAS BARAJAS DE REGIDORA VOCAL; Y ANA CECILIA GONZÁLEZ DE SILVA DE REGIDORA VOCAL.



Lo anterior, teniendo como objeto conocer y resolver la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública,

*Mariel*  
*Stefany*  
*Patricia*  
*Estefania*  
*Ana Cecilia*



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



mediante oficio con nomenclatura oficial número DGOP/SDGOP/220922-041, por lo que el presente dictamen, es desarrollado de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato bajo la siguiente estructura:

**PREÁMBULO.**

I.- En fecha veintitrés de septiembre de la anualidad dos mil veintidós, mediante el documento con nomenclatura oficial: TMG/1068/2022, suscrito por la titular de la Tesorería Municipal, Irma Mandujano García, remite a esta Comisión la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022.

II.- Para el cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en su artículo 81, ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, se reunieron el día 3 de octubre de la anualidad dos mil veintidós, con el propósito de estudio; para así, emitir el dictamen que atienda la propuesta presentada por la titular de la Tesorería Municipal, y hecho lo anterior, someterlo a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato para su aprobación. Siendo lo anterior, al tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES.**

**PRIMERO.** – En primera instancia, mediante el documento con nomenclatura oficial TMG/1068/2022, de fecha veintitrés de septiembre de la anualidad dos mil veintidós, la titular de la Tesorería Municipal, Irma Mandujano García, remite a la Presidenta de la Comisión Mariel Alejandra Padilla Rangel, la Propuesta de Creaciones,

*Handwritten signatures and initials:*  
M.M.  
F.  
R. P. V.C.  
R.V.C.





**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022. Lo anterior, sirviendo como fundamento, lo establecido en los artículos 124, fracción III, 130, fracciones I y XX, de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; 2, 6, 10, y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos; 23, fracción II y 39, fracciones IV, XV y XXVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato.

**SEGUNDO.** - El documento citado en el antecedente primero, es recibido por esta Comisión e integrado como anexo del dictamen CHPCPYDI/057/2021-2024, y, siendo correspondiente para la presente sesión de comisión.

**TERCERO.** - La propuesta, refiere literalmente a lo siguiente:

*"(...) En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I, 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número DGOP/SDGOP/220922-011 (...)” SIC.*

**CUARTO.** - La propuesta vertida mediante el oficio TMG/1068/2022 a esta Comisión, contiene el documento con nomenclatura oficial DGOP/SDGOP/220922-011, de fecha veintidós de septiembre de la anualidad dos mil veintidós; en el cual, la Dirección General de Obra Pública solicitó a la Tesorería Municipal, las modificaciones presupuestales dentro de los programas: Programa Embelleciendo

*M.M.*  
*J.*  
*P.V.C.*  
*A.C.*



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



mi Colonia, Programa Q0146 Gto Me Mueve, Q0176 Conectando mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, del ejercicio fiscal 2022.

**QUINTO.** - Aunado a lo anterior, anexo al oficio con nomenclatura oficial TMG/1068/2022, y acorde al Dictamen por Unidad Responsable y Partida Presupuestal mismo que formará parte integral del dictamen, una vez que sea aprobado por la Comisión, mismo que será puesto a consideración del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, por el que, se tienen precisadas las creaciones, ampliaciones y las disminuciones correspondientes, siendo los siguientes:

**PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA**

- Creación presupuestal para la obra denominada "Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto, en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco, 3 era etapa." Mediante incremento presupuestal que se llevará a cabo con la aportación que realizará la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
- Creación presupuestal para la obra denominada "Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto, en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco, 3 era etapa." Mediante disminución, toda vez, que se presupuestó de manera provisional los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal 2022 - FAISM-.

*[Handwritten signatures and initials]*





**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



**PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL**

- Ampliación presupuestal para la obra denominada "Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Palma – Los Lorenzos con Entronque Carretera 57."
  
- Se disminuyen las siguientes obras:
  - a) "Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Cuestecita de San Juan Arperos";
  - b) "Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Puentecillas-Cajones, 2da etapa."
  - c) "Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, Gto, en la colonia Paseo de la Presa, en calle Presa del Saucillo."
  - d) "Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia las Teresas, en la calle Conde Lemus."
  - e) "Construcción de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Centro, en el callejón Sepultura."
  - f) "Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Cerro de los Leones, en la calle Las Flores."



*[Handwritten signatures and initials]*  
V.C.  
N.C.



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



- Creación presupuestal para la obra denominada "Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón subida Mellado, 1era etapa.
- Disminuciones presupuestales, en la acción "Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 1era etapa; y otra disminución toda vez, que, se presupuesto de manera provisional, los recursos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Municipal -FAISM-.
- Creación presupuestal para la obra "Construcción de Parque Público para mascotas, en la Unidad Deportiva Licenciado Arnulfo Vázquez Nieto, en el Municipio de Guanajuato, 1era etapa.
- Disminución presupuestal en la obra "Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el municipio de Guanajuato, Gto., en localidad Guanajuato, en el callejón Subida de Mellado, 1 era etapa.

**PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL**

- Disminución presupuestal a la obra "Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad la Palma – Los Lorenzos con Entronque Carretera 57.
- Disminución presupuestal a la obra denominada "Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Cuestecita de San Juan-Arperos "
- Disminución presupuestal a la obra denominada "Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad PuenteCillas – Cajones, 2da etapa.

*[Handwritten signatures and initials]*





**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



- Decremento presupuestal derivado de la aportación que hará Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural -SDAYR- para el Programa Conectando Mi Camino Rural.

**PROGRAMA Q0146 GTO ME MUEVE**

- Disminución presupuestal de la Obra denominada “Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Paseo de la Presa, en la calle Presa del Saucillo.
- Disminución presupuestal de la Obra denominada “Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia las Teresas, en la calle Conde de Lemus.
- Disminución presupuestal de la Obra denominada “Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Centro, en el callejón Sepultura.
- Disminución presupuestal de la Obra denominada “Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Cerro de los Leones, en la calle Las Flores.”
- Decremento presupuestal toda vez que el Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato -CODE- no aportará recursos para el Programa Q0146 GTO ME MUEVE.

**SEXTO.** - En el marco de la Sesión Ordinaria número 9 de la Comisión de Obra Pública, misma que tuvo verificativo en fecha veintiséis de septiembre de la anualidad 2022, se aprobó en lo general por tres votos a favor de las y los ediles

*[Handwritten signatures and initials]*



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



integrantes de dicha Comisión Marco Antonio Campos Briones en su investidura de Regidor Presidente; Stefany Marlene Martínez Armendáriz Síndica Secretarías; y de Carlos Alejandro Chávez Valdez Regidor vocal, y con dos votos en contra de Patricia Preciado Puga, en su investidura de Regidora vocal, y de Celia Carolina Valadez Beltrán en su investidura de Regidora vocal; respecto del punto número 3 del orden del día, relativo al dictamen COP-011/21-24 referente a la Propuesta de movimientos para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato dentro de los programas: Programa Embelleciendo mi Colonia; Programa Q0146 Gto Me Mueve; Q0176 Conectando Mi Camino Rural; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; y Obra Directa, para el Ejercicio Fiscal 2022.



**SÉPTIMO.** - Del documento con nomenclatura oficial TMG/1068/2022 y sus anexos descritos en los antecedentes CUARTO y QUINTO -Vid págs. 3 a 7 del presente dictamen-, mismos que son integrados a la gestión documental presentada a esta Comisión y predispuesto al presente Dictamen, correspondiendo al **anexo 3.1 de la convocatoria.**

Una vez que la Tesorería Municipal remitió el oficio con nomenclatura TMG/1068/2022, dirigido a Mariel Alejandra Padilla Rangel en su investidura de Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de que la Comisión conozca, analice, y, en su caso, determine si son de aprobarse las transferencias presupuestales referidas en dicha propuesta, a fin de emitir el dictamen correspondiente.

Dado lo anterior, esta comisión se reunió para el estudio de la solicitud de la titular de la Tesorería Municipal, a fin de dictaminar conforme a las siguientes:

**CONSIDERACIONES.**

*M. A. P. R. F.*  
*A. V. C.*  
*V. C.*





**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



**PRIMERA.** – Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional es competente para analizar, discutir, resolver, aprobar y emitir el presente dictamen, ello con fundamento en los artículos 80, 81, 83, fracción I y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Así como de los artículos 28, y 33, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guanajuato.

La Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, es un órgano técnico y de gestión del Ayuntamiento de Guanajuato, al cual, le corresponde como parte de sus atribuciones, en primera instancia, el análisis y estudio de las solicitudes o propuestas que versen sobre asuntos de índole de ingresos, egresos, patrimonio municipal, desarrollo municipal, y aquellas que le señale el órgano de gobierno del Municipio, tal y como lo refieren los artículos 81 y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que, al tenor de su literalidad, establecen expresamente, lo siguiente: "**Artículo 81.** *Las comisiones tendrán por objeto el estudio, dictamen y propuestas de solución a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal.*"

**"Artículo 83-2.** *La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública tendrá las siguientes atribuciones:*

- I. Conocer sobre los asuntos relacionados con los ingresos y egresos municipales;*
- II. Conocer los asuntos relacionados con el patrimonio del municipio;*
- III. Revisar y opinar sobre los proyectos de reglamentos de su competencia;*
- IV. Solicitar y obtener de los demás titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones; y*
- V. Las demás que le señale el Ayuntamiento, esta Ley u otras disposiciones aplicables."*

*M. J.*  
*V.C.*  
*V.C.*



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



En tal virtud, para que la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, pueda desarrollar el estudio, análisis, y decisión, a fin determinar si es de aprobarse o no, la solicitud o propuesta de transferencias presupuestales; es necesario, que previamente la Tesorería Municipal a través de la Coordinación de Finanzas determine la procedencia o improcedencia de las mismas, tal y como lo señalan los artículos 12 y 13 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Control Interno para el ejercicio fiscal 2022.

Por lo tanto, una vez que se verificó por la Tesorería Municipal el cumplimiento de lo ordenado por las Disposiciones Administrativas en Materia de Control Interno, a efecto de estimar la procedencia de la propuesta de transferencia, es que se sometió a este órgano técnico y de gestión para su estudio, análisis, y en su caso, aprobación de las transferencias presupuestales contenidas en el TMG/1068/2022, relativas a una serie de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado, siendo éstas descritas en el antecedente quinto del presente -Vid págs. 3 a 7-, mediante la emisión del dictamen correspondiente.

**SEGUNDA.** El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato es competente para conocer y resolver en definitiva, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, relativa a la propuesta de transferencias para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, contenida en el oficio TMG/1068/2022, de conformidad con los artículos 115, fracción I, primer párrafo, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 107, 117 fracción I, y 121 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y, artículos 1 fracción I, 2, 6, 10 y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

*[Handwritten signatures and initials]*





**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



En función de lo anterior, señalamos, que, el Municipio es la base de la división territorial del Estado y de su organización política y administrativa, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio delimitado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, **autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda**. Acorde a lo establecido en los artículos 115, fracciones I, primer párrafo, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos -CPEUM-; 2, 106, 107, 117 fracción I, y 121 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Por lo que respecta al Municipio de Guanajuato, es gobernado y regido por un Ayuntamiento, el cual, está conformado por el Presidente Municipal y por el número de Sindicaturas y Regidurías que le corresponden; cuyas decisiones las toman en Pleno, respecto de los asuntos atribuidos a su competencia y los inherentes a su propia naturaleza; y para ello, se sirve de las comisiones, integradas por las y los ediles del Municipio, mismas que orbitan a su alrededor en función de las atribuciones originarias que el Ayuntamiento de Guanajuato, les confiere para que tales comisiones, estudien, analicen, y emitan el dictamen correspondiente.

En ese orden de ideas, la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene la atribución de aprobar, en su caso, el dictamen que contenga la propuesta, por la cual, se establecerán las adecuaciones presupuestales pertinentes, que en este caso refieren a las transferencias presupuestales para llevar a cabo una serie de obras correspondientes al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales para el ejercicio fiscal 2022.

La aprobación de dichas transferencias, serán a efecto de llevar a cabo las obras públicas, como lo pueden ser: la construcción de pavimento con concreto hidráulico,

*[Firmas manuscritas]*



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



en calles; rehabilitación de caminos rurales; construcción de parques, etcétera. Acciones que constituyen un beneficio para las y los guanajuatenses tanto de la zona urbana como de las zonas rurales.

**TERCERA.** - De las modificaciones dentro al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente la propuesta de modificaciones presupuestales de transferencias para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, materia de estudio de esta Comisión; se estima, que ya fueron previamente verificadas por los centros gestores garantes de facultades para la ejecución de las diversas acciones generales.

**CUARTA.** Como se desprende del análisis de la solicitud contenida en el oficio TMG/1068/2022, relativa a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a las modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022 contenida en el oficio referenciado, y su respectivo anexo consistente en el dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio 2022, resultando, que la pretensión por parte de la Tesorería Municipal es realizar tales movimientos presupuestarios, específicamente, a las partidas originalmente autorizadas a las unidades responsables, ello con base en la justificación y exposición establecidas por ellas en los documentos citados, acorde a sus atribuciones de administración, coordinación y evaluación para que puedan cumplir con sus respectivos objetivos, estrategias, metas y acciones inherentes a dicho centro gestor, programa y plan de desarrollo. Por lo que existen bases suficientes por las que esta Comisión considera viable la propuesta en los términos expuestos.





**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



De los documentos consistentes en el oficio TMG/1068/2022, y anexo consistente en el dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto original autorizado para el ejercicio 2022, que constituyen el dictamen que se pondrá a consideración del Pleno del Ayuntamiento de Guanajuato, el cual se reproduce como sí a la letra se insertase, se desprende que es objeto de la propuesta, que las modificaciones se establezcan en los siguientes términos:

Centro de Costo	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Distribución	Incremento Ingresos	Prorrateo de Ingresos	Prorrateo de Gastos	Prorrateo de Ingresos	Prorrateo de Gastos	Importe Modificado en la Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		3,846,400.39								3,846,400.39
31111-0703	Dirección de Construcción	4,722,450.12	3,846,400.39		3,846,400.39						4,722,450.12
31111-0703	Dirección de Construcción	12,165,139.42		5,911,257.85	5,911,257.85						12,165,139.42
31111-0703	Dirección de Construcción	12,493,186.23	750,000.00		750,000.00						12,493,186.23
31111-0703	Dirección de Construcción	1,265,000.00	750,000.00		750,000.00						1,265,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	10,150,238.94			10,150,238.94						
31111-0703	Dirección de Construcción	1,085,000.00			1,085,000.00						
<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>		<b>41,881,014.71</b>	<b>8,192,800.78</b>	<b>5,911,257.85</b>	<b>22,492,897.18</b>						<b>34,492,176.16</b>
83533	Programa Embelleciendo Mi Colonia	10,983,135.09				3,846,400.39					14,829,536.08
83537	Prog. Caminos Rurales	10,150,238.94						10,150,238.94			
83536	Convenios con Gobierno del Estado (PGTOME.MUEVE)	1,085,000.00						1,085,000.00			
<b>Total Presupuesto Ingresos Modificado</b>		<b>22,218,374.63</b>				<b>3,846,400.39</b>		<b>11,235,238.94</b>			<b>14,829,536.08</b>
<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>			<b>8,192,800.78</b>	<b>5,911,257.85</b>	<b>22,492,897.18</b>	<b>3,846,400.39</b>		<b>11,235,238.94</b>			

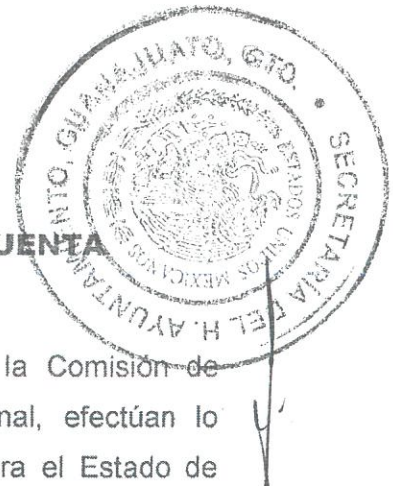
A efecto de concluir, de lo solicitado y expuesto en la presente dictaminación fundada y motivada; es que, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, estima procedente su aprobación en sus términos, para efecto de que el Pleno del H. Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato apruebe la solicitud propuesta para realizar modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022.

*[Handwritten signatures and initials]*



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



De lo expuesto, estudiado y fundado, ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, efectúan lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, al tenor de los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Que la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional es competente para analizar, estudiar, aprobar y emitir el presente dictamen, de conformidad con la consideración primera.

**SEGUNDO.** La Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional *aprueba* las modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número, DGOP/SDGOP/220922-11, acorde a lo establecido en el TMG/1068/2022, para quedar de la siguiente manera:





**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



Centro Costo	Nombre	Importe Presupuesto Modificado	Autorizado	Oración	Ampliación	Diminución	Incremento Ingresos	Proyección de Disminución de Ingresos	Proyección de Ingresos	Importe Modificado Multipropósito
31111-0703	Dirección de Construcción			3,846,400.39						3,846,400.39
31111-0703	Dirección de Construcción	4,722,450.12		3,846,400.39		3,846,400.39				4,722,450.12
31111-0703	Dirección de Construcción	12,165,139.42			5,911,257.85	5,911,257.85				12,165,139.42
31111-0703	Dirección de Construcción	12,493,186.23		750,000.00		750,000.00				12,493,186.23
31111-0703	Dirección de Construcción	1,265,000.00		750,000.00		750,000.00				1,265,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	10,150,238.94				10,150,238.94				
31111-0703	Dirección de Construcción	1,065,000.00				1,065,000.00				
<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>		<b>41,881,014.71</b>		<b>9,192,800.78</b>	<b>5,911,257.85</b>	<b>22,491,897.18</b>				<b>34,492,176.15</b>
ES0143	Programa Embelleciendo Mi Colonia	10,583,135.69					3,846,400.39			14,829,536.08
ES0176	Prog. Caminos Rurales	10,150,238.94						10,150,238.94		
ES0176	Conversiones con Gobierno del Estado [PGIOMEUVE]	1,065,000.00						1,065,000.00		
<b>Total Presupuesto Ingresos Modificado</b>		<b>21,818,374.63</b>					<b>3,846,400.39</b>	<b>11,255,238.94</b>		<b>14,829,536.08</b>
<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>				<b>9,192,800.78</b>	<b>5,911,257.85</b>	<b>22,491,897.18</b>	<b>3,846,400.39</b>	<b>11,255,238.94</b>		

**CUARTO.** – El presente dictamen con clave y número CHPCPYDI-057/2021-2024 y que contiene la propuesta de transferencias presupuestales para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato; dentro de los programas: Programa Embelleciendo mi Colonia, Programa Q0146 Gto Me Mueve, Q0176 Conectando mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, del ejercicio fiscal 2022, contenido en el oficio con nomenclatura oficial número DGOP/SDGOP/220922-11, acorde a lo establecido en el oficio TMG/1068/2022; mismo que será puesto a consideración del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, de conformidad con lo establecido en la consideración segunda, tercera y cuarta.

*[Handwritten signatures and initials]*  
M.V.C. F.  
M.V.C.



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



**QUINTO.** – Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento de Guanajuato a efecto de notificar el sentido del presente dictamen al Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, acorde a lo establecido en los artículos 23, fracción, 34, fracción II y 36, fracciones IX y XIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.

**SEXTO.** - Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento realice la notificación en términos de ley en el sentido del presente dictamen a la Tesorería Municipal, y a la Dirección General de Obra Pública.

Firmese y rubríquese el presente Dictamen por quienes integran, ediles todas, la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.

Dado así, en la ciudad de Guanajuato al día tres del mes de octubre de la anualidad dos mil veintidós trienio 2021-2024 el mismo día de su inicio.



	<b>Regidor Mariel Alejandra Padilla Rangel;</b> Presidenta.	
	<b>SÍndica Stefany Marlene Martínez Armendáriz;</b> Secretaria.	
	<b>Regidora Patricia Preciado Puga;</b> Vocal.	 VOTO EN CONTRA

A'







**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



	<p><b>Regidora Estefanía Porras Barajas;</b> Vocal.</p>	<p><i>Voto en contra</i></p>
	<p><b>Regidora Ana Cecilia González de Silva;</b> Vocal.</p>	<p><i>[Signature]</i></p>

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN CHPCPYDI-057/2021-2024 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, POR EL CUAL SE ATIENDEN LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA OBRAS Y ACCIONES INSERTAS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
V.C.



Tesorería Municipal  
 Coordinación General de Finanzas  
 Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas  
 Oficio. TMG/1068/2022  
 Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 23 de septiembre de 2022



23 SET. 2022  
 De 15:55  
 SERVICIOS Y REGISTROS

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel  
 Presidenta de la Comisión de Hacienda,  
 Patrimonio y Cuenta Pública  
 Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número DGOP/SDGOP/220922-011.



Centro G003	Nombre	Importe Presupuesto Anterior o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Presupuesto de Desvanecimiento Ingresos	Presupuesto de	Importe Modificado a la Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		3,846,400.39						3,846,400.39
31111-0703	Dirección de Construcción	4,722,450.12	3,846,400.39		3,846,400.39				4,722,450.12
31111-0703	Dirección de Construcción	12,165,139.42		5,911,257.85	5,911,257.85				12,165,139.42
31111-0703	Dirección de Construcción	12,493,186.28	750,000.00		750,000.00				12,493,186.28
31111-0703	Dirección de Construcción	1,265,000.00	750,000.00		750,000.00				1,265,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	10,150,238.94			10,150,238.94				10,150,238.94
31111-0703	Dirección de Construcción	1,085,000.00			1,085,000.00				1,085,000.00
<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>		<b>41,881,014.71</b>	<b>9,192,800.78</b>	<b>5,911,257.85</b>	<b>22,492,897.18</b>				<b>34,492,176.16</b>
830313	Programa Embelleciendo Mi Colonia	10,983,135.69					3,846,400.39		14,829,536.08
830307	Prog. Caminos Rurales	10,150,238.94						10,150,238.94	
830305	Convenios con Gobierno del Estado (PGDGM/EMUEVE)	1,085,000.00						1,085,000.00	
<b>Total Presupuesto Ingresos Modificado</b>		<b>22,218,374.63</b>					<b>3,846,400.39</b>	<b>11,235,238.94</b>	<b>14,829,536.08</b>
<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>			<b>9,192,800.78</b>	<b>5,911,257.85</b>	<b>22,492,897.18</b>		<b>3,846,400.39</b>	<b>11,235,238.94</b>	

*Handwritten signatures and initials on the right side of the table.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

*Handwritten signature of Irma Mandujano García*

C.P. Irma Mandujano García  
 Tesorera Municipal

Presidencia Municipal de Guanajuato  
 Dirección General de la Función Edilicia

**RECIBIDO**

23 SEP. 2022

Hora: \_\_\_\_\_  
 Anexos: \_\_\_\_\_  
 Recibe: \_\_\_\_\_

*Handwritten initials and a large number '7' on the right side of the page.*

Presidencia Municipal de Guanajuato  
 Plaza de la Paz No. 12, Centro  
 Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
 732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx  
 Con copia para:

Mira. Martha Isabel Delgado Zárate.-Secretaria del H. Ayuntamiento.  
 C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.  
 Archivo.

GobiernoMunicipalGuanajuato

IMG/MGMR/ALM/mjut





MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de Decremento Ingresos	Pronostico de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	-	3,846,400.39	-	-	-	-	-	3,846,400.39
31111-0703	Dirección de Construcción	4,722,450.12	3,846,400.39	-	3,846,400.39	-	-	-	4,722,450.12
31111-0703	Dirección de Construcción	12,165,139.42	-	5,911,257.85	5,911,257.85	-	-	-	12,165,139.42
31111-0703	Dirección de Construcción	12,493,186.23	750,000.00	-	750,000.00	-	-	-	12,493,186.23
31111-0703	Dirección de Construcción	1,265,000.00	750,000.00	-	750,000.00	-	-	-	1,265,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	10,150,238.94	-	-	10,150,238.94	-	-	-	-
31111-0703	Dirección de Construcción	1,085,000.00	-	-	1,085,000.00	-	-	-	-
<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>		<b>41,881,014.71</b>	<b>9,192,800.78</b>	<b>5,911,257.85</b>	<b>22,492,897.18</b>	-	-	-	<b>34,492,176.16</b>
830313	Programa Embelleciendo MI Colonia	10,983,135.69	-	-	-	3,846,400.39	-	-	14,829,536.08
830307	Prog. Caminos Rurales	10,150,238.94	-	-	-	-	10,150,238.94	-	-
830306	Convenios con Gobierno del Estado (PGTOMEMUEVE)	1,085,000.00	-	-	-	-	-	1,085,000.00	-
<b>Total Presupuesto Ingresos Modificado</b>		<b>22,218,374.63</b>	-	-	-	<b>3,846,400.39</b>	<b>11,235,238.94</b>	-	<b>14,829,536.08</b>
<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>			<b>9,192,800.78</b>	<b>5,911,257.85</b>	<b>22,492,897.18</b>	<b>3,846,400.39</b>	<b>11,235,238.94</b>	-	-

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

\_\_\_\_\_  
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel  
Presidenta

\_\_\_\_\_  
Lic. Patricia Preciado Puga

\_\_\_\_\_  
Lic. Ana Cecilia González de Silva

Vocales

\_\_\_\_\_  
Lic. Stefany Marlene Martínez Armendariz  
Secretaria

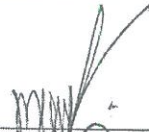
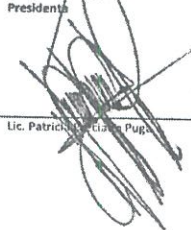
\_\_\_\_\_  
Lic. Estefanía Porras Barajas

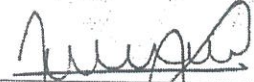


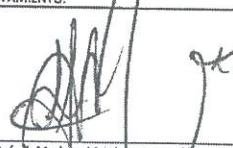

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

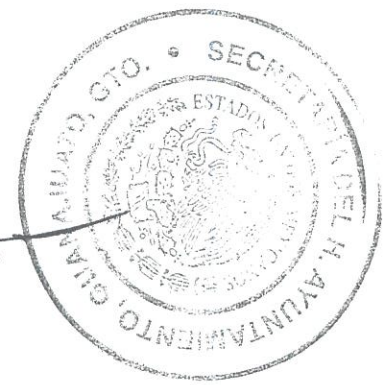
Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
2610122						Convenios Estatales Etiquetados							
31111-0703						<b>PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA</b>							
						<b>DIRECCION DE CONSTRUCCION</b>							
	2.2.1		K0041.C1A1.0013		6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		3,846,400.39				3,846,400.39	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco, 3ra Etapa.
						Suma del Centro gestor		3,346,400.39				3,846,400.39	
					830313	Programa Embelleciendo Mi Colonia	10,983,135.69				3,846,400.39	14,829,536.08	Derivado de la Aportación que realizara la Secretaria de Desarrollo Social y Humano al Programa Embelleciendo mi Colonia.
						Suma del Centro gestor	10,983,135.69				3,846,400.39	14,829,536.08	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		3,846,400.39				3,846,400.39	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

  
 Lic. Mariel Alejandra Paulina Rangel  
 Presidenta  
  
  
 Lic. Patricia Cecilia Puga  
 Voto EN CONTRA

Vocales  
  
  
 Lic. Ana Cecilia González de Silva

  
 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz  
 Secretaria  
  
  
 Lic. Estefanía Porras Barajas  
 Voto en contra





DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CeGa	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Asignación	Aplicación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado e su Propuesta	Justificación
	2510122					Recursos FAISM							
						PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
31111-0703													
	2.2.1		K0041.CJA1.0013		6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz				3,846,400.39		3,846,400.39	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco, 3ra Etapa.
	3.4.3		E0240.C1A3		6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	4,722,450.12			3,846,400.39		876,049.73	Se disminuye, todavez que se presupuestó de manera provisional los recursos del fondo FAISM.
						Suma del Centro gestor	4,722,450.12			3,846,400.39		4,722,450.12	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia				3,846,400.39		3,846,400.39	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Mariel  
Presidenta

Vocales

Lic. Stefany Mariette Martínez Armendáriz  
Secretaría

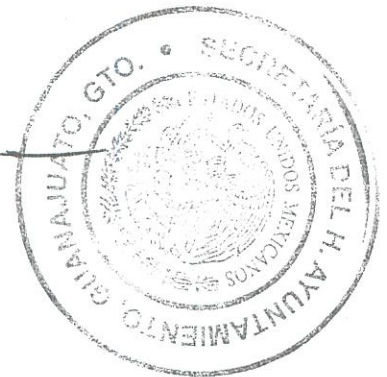
Lic. Patricia ~~Porras Barajas~~

*NOTO EN CONTRA*

Lic. Estefania Porras Barajas

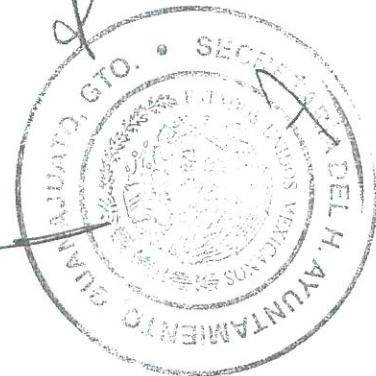
*NOTO EN CONTRA*

Lic. Ana Cecilia González de Silva



DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CeCo	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importo Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Eliminación	Incremento Promotico de Ingresos	Importo Modificado a su Propuesta	Justificación
	2510122					Recursos FAISM							
						PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
31111-0703													
	2.2.1		K0041.C2A1.0001		6151	Construcción de vías de comunicación	5,911,257.85		5,911,257.85			11,822,515.70	Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Palma - Los Lorenzas con Entronque Carr. 77
	2.2.1		K0041.C1A1.0004		6151	Construcción de vías de comunicación	1,932,062.70			1,932,062.70			Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato., localidad Cuestecita de San Juan - Arperus
	2.2.1		K0041.C1A1.0005		6151	Construcción de vías de comunicación	2,306,918.40			2,306,918.40			Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato., localidad PuenteCillas - Cajones, 2da. etapa
	3.4.3		E0240.C1A3		6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	876,049.73			533,426.01		342,623.72	Se disminuye, todavez que se presupuesto de manera provisional los recursos del fondo, FAISM.
	2.4.1		K0045.C2A1.0001		6221	Edificación no habitacional	353,667.01			353,667.01			Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Paseo de la Presa, en la calle Presa del Saucillo
	2.4.1		K0045.C2A1.0002		6221	Edificación no habitacional	116,195.25			116,195.25			Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Las Teresas, en la calle Conde de Lemus







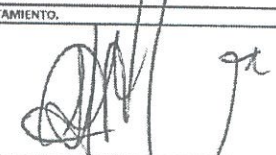




DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

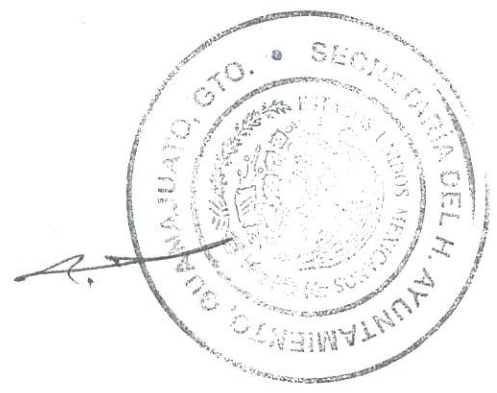
Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación	
	2.4.1		K0045.C1A1.0001		6221	Edificación no habitacional	445,974.84			445,974.84			Construcción de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia centro, en el callejón Sepultura	
	2.4.1		K0045.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	223,013.64			223,013.64			Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Cerro de los Leones, en la calle de Las Flores	
Suma del Centro gestor							12,165,139.42		5,911,257.85	5,911,257.85				
Sumas de Movimientos de la Transferencia									5,911,257.85	5,911,257.85			12,165,139.42	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

  
 Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel  
 Presidenta  
  
 Lic. Patricia

  
 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz  
 Secretaria  
  
 Lic. Estefanía Porras Barajas

Vocales  
  
 Lic. Ana Cecilia González de Silva



DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2510122					Recursos FAISM							
		31111-0703				DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.1		K0041.C1A1.0011		6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		750,000.00				750,000.00	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa.
	2.2.5		K0046.C1A5.0001		6111	Edificación habitacional	12,150,562.51			407,376.23		11,743,186.23	Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 1era. Etapa
	3.4.3		E0240.C1A3		6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	342,623.72			342,623.72			Se disminuye, todavez que se presupuesto de manera provisional los recursos del fondo FAISM.
						Suma del Centro gestor	12,493,186.23	750,000.00		750,000.00		12,493,186.23	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		750,000.00		750,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel  
Presidenta

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendariz  
Secretaria

Vocales

Lic. Patricia Pineda López

VOTO EN  
CONTRA

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva





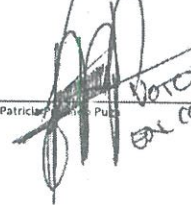
DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

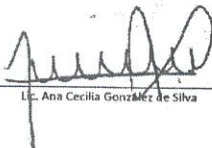
CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
<b>DIRECCION DE CONSTRUCCION</b>													
31111-0703	2.4.1		K0045.C1A1.0007		6221	Edificación no habitacional		750,000.00					Construcción de Parque público para mascotas, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vazquez Nieto, en el municipio de Guanajuato, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C1A1.0011		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz.	1,265,000.00			750,000.00		515,000.00	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa.
						Suma del Centro gestor	1,265,000.00	750,000.00		750,000.00		515,000.00	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		750,000.00		750,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

  
 Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel  
 Presidenta

  
 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz  
 Secretaria

  
 Lic. Patricia  
 Vocal  
 Voto en CONTRA

Vocales  
  
 Lic. Ana Cecilia González de Silva

  
 Lic. Estefania Porras Barajas  
 Voto en contra



DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Decremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2610122					Convenios Estatales Etiquetados							
						<b>PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL</b>							
	31111-0703					DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.1		K0041.C2A1.0001		6151	Construcción de vías de comunicación	5,911,257.85			5,911,257.85			Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Palma - Los Lorenzos con Entronque Carr. 77
	2.2.1		K0041.C1A1.0004		6151	Construcción de vías de comunicación	1,932,062.70			1,932,062.70			Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Cuestecita de San Juan - Arperos
	2.2.1		K0041.C1A1.0005		6151	Construcción de vías de comunicación	2,306,918.39			2,306,918.39			Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Puenteillas - Cajones, 2da. etapa
						Suma del Centro gestor	10,150,238.94			10,150,238.94			
					830307	Prog. Caminos Rurales	10,150,238.94				10,150,238.94		Derivado de la aportación que hará la SDAJR para el Programa Conectando Mi Camino Rural.
						Suma del Centro gestor	10,150,238.94					10,150,238.94	
						Suma de Movimientos de la Transferencia				10,150,238.94		10,150,238.94	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

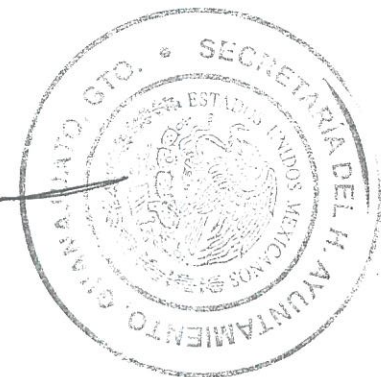
Lic. Mariel Alejandro Padilla Rangé *[Signature]*  
 Presidenta

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendariz *[Signature]*  
 Secretaria

Lic. Patricia *[Signature]*  
 Voto en contra

Lic. Estefanía Porras Barajas *[Signature]*  
 Voto en contra

Lic. Ana Cecilia González de Silva *[Signature]*  
 Vocales





DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CeGe	FF.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Decremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2610122					Convenios Estatales Etiquetados							
						PROGRAMA Q0146 GTO ME MUEVE							
		31111-0703				DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.4.1		K0045.C2A1.0001		6221	Edificación no habitacional	353,667.01			353,667.01			Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Paseo de la Presa, en la calle Presa del Saucillo
	2.4.1		K0045.C2A1.0002		6221	Edificación no habitacional	116,195.25			116,195.25			Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Las Teresas, en la calle Conde de Lemus
	2.4.1		K0045.C1A1.0001		6221	Edificación no habitacional	445,974.84			445,974.84			Construcción de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia centro, en el callejón Sepultura
	2.4.1		K0045.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	169,162.90			169,162.90			Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Cerro de los Leones, en la calle de Las Flores
						Suma del Centro gestor	1,085,000.00			1,085,000.00			
					830306	Convenios con Gobierno del Estado (PGTOMEMUEVE)	1,085,000.00				1,085,000.00	2,170,000.00	Toda vez que el CODDE no aportara recursos para Programa Q0146 GTO ME MUEVE.
						Suma del Centro gestor	1,085,000.00				1,085,000.00	2,170,000.00	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia				1,085,000.00	1,085,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel  
Presidenta

Lic. Stefany M. Martínez Améndáriz  
Secretaria

Vocales

Lic. Patricia Rodríguez Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva





2401  
"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/220922-011  
Asunto: Solicitud de modificaciones al POPVAS 2022  
Guanajuato, Gto., 22 de septiembre de 2022



Contadora Pública  
Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal  
Presente

Con el propósito de atender los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato; respecto a las modificaciones dentro de los programas: Programa Embelleciendo mi Colonia, Programa Q0146 Gto Me Mueve, Q0176 Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, del Ejercicio Fiscal 2022.

Al respecto, sírvase encontrar las propuestas de modificación, en la que se encuentran las correcciones o puntualizaciones necesarias, así como los anexos que los respaldan. Lo anterior para obtener su visto bueno y remitirlo de manera posterior a análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.



Atentamente,



Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón  
Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
GUANAJUATO, GTO.  
Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas

RECIBIDO  
23 SET. 2022

Nombre: Elice  
Hora: 15:45

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.  
C. Marco Antonio Campos Briones, Presidente de la Comisión de Obra Pública. Mismo fin.  
C. P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.  
C. P. Alfredo López Márquez, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.  
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Subdirectora General de Obra Pública. Mismo fin.  
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.  
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.  
Ing. Pedro Murneta González, Director de Construcción. Mismo fin.  
Archivo.  
Minutario.

MAOR/MGMQ/ica.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
TESORERÍA

RECIBIDO  
23 SET. 2022



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
Colonia Marfil C.P. 36250  
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

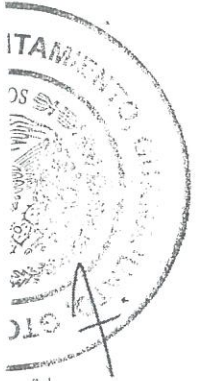
*[Handwritten initials]*



Dirección de Finanzas  
Atención a correspondencia

- Dirección General
- Contabilidad
- Presupues.
- Para seguimiento
- Para conocimiento
- Para comentar

Alfredo



*M.C.*  
*A.J.C.*

*CP. Lupita*

*[Faint, illegible text]*

*[Faint, illegible text]*

*[Faint, illegible text]*

*[Faint, illegible text]*

*[Handwritten signature]*



100 años del IV Centenario del Ayuntamiento  
50 aniversario del Festival Intercultural

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
ESTUDIOS Y PROYECTOS  
Oficina de Planeación y Desarrollo  
Asunto: Se envían formatos  
Guantajuato, Gto. 20 de septiembre de 2022



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
GUANTAJUATO, GTO.  
21 SET. 2022  
DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO  
DE PROGRAMACIÓN Y ESTUDIOS  
RECIBIDO: 21/9/22

Arquitecto  
J. Jesús Oviedo Herrera  
Secretario de Desarrollo Social y Humano  
(SEDESHU)  
Presente.

En seguimiento a la Propuesta de Inversión, correspondiente a Fuente de Inversión: "Programa Embelleciendo Mi Colonia", ejercicio fiscal 2022.

A: respecto y derivado a la autorización de recursos, le envío el formato PSEDESHU-01/22, con la acción que el Municipio de Guantajuato, debe tomar en llevar a cabo. (Se anexa 1 formato impreso)

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo

Atentamente,

*[Firma manuscrita]*

Ing. Marco Antonio Ortiz Rondón  
Director General de Obra Pública



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
Colonia Martí C.P. 38200  
Guantajuato, Gto.

(475) 7310950, 51 52 Ext. 101

www.guantajuato.gto.mx

Of. 21/2022

Con copia para: Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Subdirectora General de Obra Pública, para su conocimiento.  
Lic. Laura Carlos Argente, Jefe de Departamento de Control y Seguimiento a Proyectos de Obra Pública.  
Para su conocimiento.  
Adjunto.

SESHU  
*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*





PROCESADO 01/02

*Handwritten signature or initials at the top right.*

CONCEPTOS										DETALLE										ESTADO									
CLASIFICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL				

*Handwritten signature and date '13/12' with a circular stamp.*

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCION GENERAL DE  
SERVICIOS PUBLICOS  
GUANAJUATO, GTO.

*Handwritten signature.*





PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS 2022 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GUERRERO, CERRADO DE CONYUNTO, GUERRERO

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1  
Referencia Oficio No. 03505G02P2022 011

NÚM. DE OBRA	PROG.	SECTOR	SUBCLASIFICACIÓN	NORMALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	COMUNIDAD ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 2022)	DECURO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	ASIGNACIÓN COMUNITARIA ESTATALES	ASIGNACIÓN COMUNITARIA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE OBRAS DE OBRAS ESTATALES	AMPLIACIÓN DE OBRAS DE OBRAS MUNICIPALES	EROGACIÓN DE OBRAS ESTATALES	EROGACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	ASIGNACIÓN MEDIANTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 2022)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (COMUNIDAD ESTATALES)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (COMUNIDAD MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (RECURSOS MUNICIPALES)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (OTROS)
--------------	-------	--------	------------------	-----------------------------------	-------------------------	-------------------	-----------	---------------------	---	------------------	-----------------------	----------------------------------	----------------------------------	--	--	------------------------------	--------------------------------	---	---	---	--	-------------------------------

PROGRAMA DE EMBELLECIENDO MI COLONIA 2022

URBANIZACIÓN

2022054	SE	01	Planeación	Construcción	Complementaria	Construcción de pavimento con banquetas hidráulicas en el Municipio de Guaymas, Co. en la localidad de San Francisco de las Flores	Guaymas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>								<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

PROGRAMA Q3148 GTO ME MUEVE / 2022

2022014	SL	01	Cancha	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de cancha multiusos en el Municipio de Guaymas, Co. en la localidad de Guaymas, en la colonia Paseo de la Paz, en la Calle Plaza de San Juan	Guaymas	313,867.01	313,867.01	0.00	787,334.00	103,857.01	353,857.01							0.00	0.00	0.00	0.00			
2022017	SL	01	Cancha	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de cancha multiusos en el Municipio de Guaymas, Co. en la localidad de Matli en la colonia San Francisco de las Flores, en la Calle Guaymas	Matli	116,165.25	116,165.25	0.00	732,316.00	116,165.25								0.00	0.00	0.00	0.00			
2022018	SL	01	Cancha	Construcción	Complementaria	Construcción de cancha multiusos en el Municipio de Guaymas, Co. en la localidad de Guaymas, en la colonia Centro, en la Calle Esperanza	Guaymas	442,874.84	442,874.84	0.00	811,349.00	442,874.84								0.00	0.00	0.00	0.00			
2022019	SL	01	Cancha	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de cancha multiusos en el Municipio de Guaymas, Co. en la localidad de Guaymas, en la colonia Centro de Guaymas, en la Calle San Juan	Guaymas	186,162.90	186,162.90	0.00	382,115.00	186,162.90								0.00	0.00	0.00	0.00			
<b>TOTAL</b>								<b>1,059,080.00</b>	<b>1,059,080.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,323,854.00</b>	<b>1,059,080.00</b>	<b>1,059,080.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Q3176 CONECTANDO MI CAMINO RURAL / 2022

URBANIZACIÓN

2022023	UB	02	Carrero	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guaymas, Co. en la localidad de Palma, en la Colonia San Juan, en la Calle San Juan	La Palma y San Lorenzo	5,911,251.85	5,911,251.85	0.00	11,822,513.00	5,911,251.85								0.00	0.00	0.00	0.00			
2022025	UB	02	Carrero	Construcción	Complementaria	Construcción de camino rural en el Municipio de Guaymas, Co. en la localidad de San Juan, en la Calle San Juan	Alcala	1,922,062.70	1,922,062.70	0.00	3,844,125.00	1,922,062.70								0.00	0.00	0.00	0.00			
2022026	UB	02	Carrero	Construcción	Complementaria	Construcción de camino rural en el Municipio de Guaymas, Co. en la localidad de San Juan, en la Calle San Juan	Puerto Viejo	2,205,918.40	2,205,918.40	0.00	4,411,836.80	2,205,918.40								0.00	0.00	0.00	0.00			
<b>TOTAL</b>								<b>10,039,232.95</b>	<b>10,039,232.95</b>	<b>0.00</b>	<b>20,078,474.80</b>	<b>10,039,232.95</b>	<b>10,039,232.95</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2022

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

2022031	SI	04	Construcción	Equipamiento	Gratuita	Equipamiento de construcciones sociales en el Municipio de Guaymas, Co. en la Calle Esperanza	Guaymas	0.00	12,195,942.91	0.00	12,195,942.91									0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>								<b>0.00</b>	<b>12,195,942.91</b>	<b>0.00</b>	<b>12,195,942.91</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2022037						Construcción de viviendas habitacionales		0.00	4,722,450.12	0.00	4,722,450.12								0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL</b>								<b>0.00</b>	<b>4,722,450.12</b>	<b>0.00</b>	<b>4,722,450.12</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

OBRA DIRECTA / 2022

2022043	SE	01	Planeación	Construcción	Complementaria	Construcción de pavimento con banquetas hidráulicas en el Municipio de Guaymas, Co. en la localidad de Guaymas, en la Calle San Juan, en la Calle Esperanza	Guaymas	0.00	0.00	1,282,000.00	1,282,000.00								0.00	0.00	0.00	0.00
---------	----	----	------------	--------------	----------------	---	---------	------	------	--------------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	------	------	------	------







Acta de la Sesión Ordinaria número 23 (veintitrés) del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2021-2024, siendo las 10:12 (diez horas con doce minutos) del día 07 (siete) del mes de octubre de 2022 (dos mil veintidós), celebrada en el Salón de Cabildos del edificio de la Presidencia Municipal de Guanajuato.



**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Buenos días tengan todas y todos, me da mucho gusto estar en esta sesión ordinaria número 23 del Honorable Ayuntamiento 2021-2024; agradezco la presencia de los síndicos y regidores de este Honorable Ayuntamiento; a las diferentes representaciones políticas que la componen; medios de comunicación; ciudadanos que nos acompañan en este Salón de Cabildos. Siendo así, le solicito señora Secretaria proceda a pasar lista de asistencia y en su caso, declare la existencia del quórum legal. -----

----- **1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum.** -----

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias señor Presidente. Buenos días a todas y todos, saludo a todas y todos con afecto y respeto. Por instrucciones del señor Presidente Municipal, procedo en este momento a realizar el pase de lista, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Stefany Marlene Martínez Armendáriz y Rodrigo Enrique Martínez Nieto; y, los Regidores: Mariel Alejandra Padilla Rangel; Carlos Alejandro Chávez Valdez; Cecilia Pöhls Covarrubias; Víctor de Jesús Chávez Hernández; Ana Cecilia González de Silva; Marco Antonio Campos Briones; Patricia Preciado Puga; Ángel Ernesto Araujo Betanzos; Paloma Robles Lacayo; Estefanía Porras Barajas; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y, Celia Carolina Valadez Beltrán.** -----

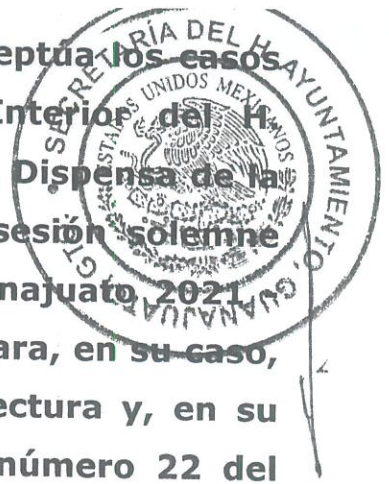
**Martha Isabel Delgado Zárate:** Señor Presidente, doy cuenta que existe quórum legal con 15 asistencias, por tanto, los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos. -----

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Muchas gracias señora Secretaria, proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. -----

----- **2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación**



del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa ~~los casos~~ estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto; 3. ~~Dispensa de la~~ lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ~~solemne~~ número 4 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato ~~2021~~ 2024, celebrada el día 26 de septiembre de 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 4. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria número 22 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2021 -2024, celebrada el día 26 de septiembre de 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 5. Presentación del dictamen con clave y número COP/010/21-24, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato; dentro del Programa de Servicios Básicos, para el Ejercicio Fiscal 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 6. Presentación del dictamen con clave y número COP/011/21-24, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo la propuesta de movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato; la cual, integra los programas: Programa Embelleciendo mi Colonia, Programa Q0146 Gto Me Mueve, Q0176 Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, para el Ejercicio Fiscal 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 7. Presentación del dictamen con clave y número COP/012/21-24, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo la propuesta para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato; la cual, integra el Programa Vive Mejor con Impulso, del Ejercicio Fiscal 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 8. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/057/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales



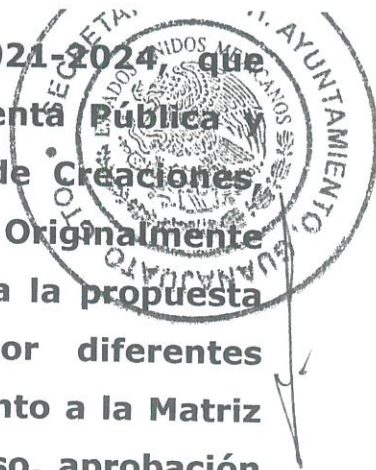


para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 9. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/058/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 10. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/059/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a las modificaciones presupuestales de recursos de beneficiarios y recursos estatales de varios programas; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 11. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/060/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a las modificaciones presupuestales de recursos de beneficiarios y recursos estatales de varios programas; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 12. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/061/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de movimientos compensados, para dar suficiencia presupuestal a varias partidas, con recursos de coparticipación correspondiente al Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 13. Presentación del

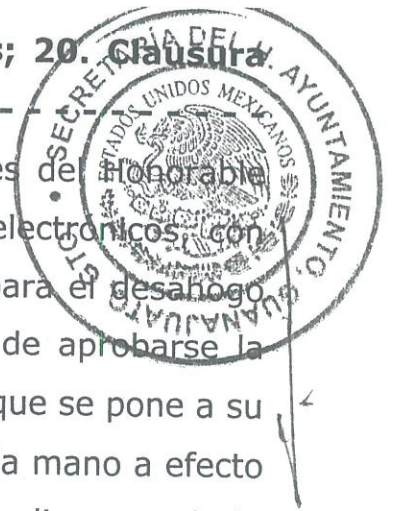




dictamen con clave y número CHPCPYDI/062/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales, solicitadas por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 14. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/063/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 15. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/064/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, respecto del Programa Vive Mejor con Impulso, Techo Digno, Techo Firme; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 16. Presentación de la Propuesta de Acuerdo con clave y número CDH/001/2022, que formula la Comisión de Derechos Humanos, que contiene el proyecto de Protocolo de Atención y Seguimiento de Quejas en Materia de Derechos Humanos para el Municipio de Guanajuato; del cual corresponde su turno a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos para la elaboración de dictamen, conforme al proceso reglamentario previsto en el artículo 238 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 17. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento; 18. Correspondencia recibida en la



**Secretaría del Ayuntamiento; 19. Asuntos generales; 20. Clausura de la sesión. - - - - -**



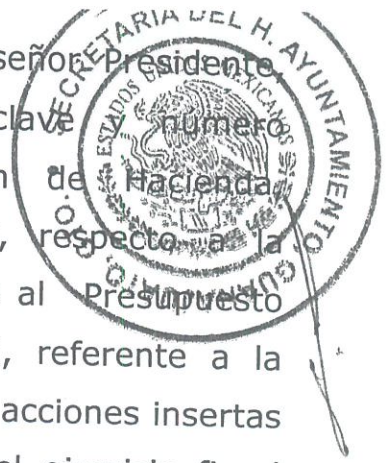
**Martha Isabel Delgado Zárate:** Compañeros integrantes de Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos, con antelación, ha sido enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión, por lo que pregunto a la asamblea si es de aprobarse la dispensa de lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Si están por la afirmativa, sírvanse levantar la mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, la dispensa de la lectura y el contenido del orden del día, han sido aprobados por 15 votos.-

...

**8. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/057/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.- - - - -**



**Martha Isabel Delgado Zárate:** El siguiente punto señor Presidente, corresponde a la presentación del dictamen con clave número CHPCPYDI/057/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. Regidora Paloma Robles Lacayo, ¿para qué efectos desea hacer el uso de la palabra? - - -



**Paloma Robles Lacayo:** Argumentar el sentido de mi voto Secretaria. En principio, voy a explicar el contenido de este dictamen. Aquí por ejemplo damos cuenta de que se asignarán \$5.9 millones de pesos a la rehabilitación de camino rural en el municipio de Guanajuato, en la localidad Palma-Los Lorenzos, es decir, este es un dictamen espejo del que ya revisamos en materia de obra pública, se elimina \$1.9 millones de pesos originalmente asignados a la construcción del camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Cuestecita de San Juan-Arperos, lo mismo sucede con \$2.3 millones de pesos originalmente previstos para la construcción del camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad PuenteCillas-Cajones segunda etapa, se eliminan también \$353,667.00 (trescientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.), previstos para la rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato en la localidad de Guanajuato, en la Colonia Paseo de la Presa, calle Presa del Saucillo. Lo mismo ocurre con \$116,195.00 (ciento dieciséis mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 m.n.), previstos originalmente para la rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato en la localidad de Marfil, en la colonia Las Teresas en la calle Conde de Lemus; así también sucede con \$445,974.00 (cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), previstos para la construcción de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, en la localidad de Guanajuato, en el Callejón Sepultura y pasa lo mismo con \$223,013.00 (doscientos veintitrés mil trece pesos 00/100 m.n.), originalmente asignados para la rehabilitación de cancha multideportiva en la colonia Cerro de los Leones en la calle de las Flores, pero sí se asignan





\$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos /100 m.n.), para el parque público para mascotas en la Unidad Deportiva Licenciado Arzulo Vázquez Nieto en el Municipio de Guanajuato, primera etapa y al respecto sobre el mismo dictamen, el último párrafo de la página cuarta dice lo siguiente: *Creación presupuestal para la obra denominada construcción de pavimento hidráulico en el Municipio de Guanajuato, en la localidad de Martil en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco Tercera etapa, mediante disminución, toda vez que se presupuestó de manera provisional los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura municipal 2022 FAISM*, cierro cita, no me queda claro, el párrafo inicia afirmando que hay una creación presupuestal, pero luego aclara que hay una disminución, pienso que los documentos deben de ser claros en su redacción porque no es una disminución, es una cancelación o postergación. Por otra parte, hay una coma después de la cita toda vez que en mi juicio dificulta la lectura, la palabra presupuestó no lleva acento por lo tanto da lugar a confusión; en la página cinco respecto del programa Conectando Mi Camino Rural afirma, abro cita: *Se disminuyen las siguientes obras*, cierro cita; fuera de la lectura del documento se desprende que no se disminuyen, si no que se cancelan, por lo que debería corregirse; en la página seis en el segundo párrafo nuevamente la palabra presupuestó debe ir acentuada porque es una forma verbal y no es un sustantivo, entonces estas observaciones considero que es necesario que sean vertidas porque facilitan la lectura del texto, entiendo que el personal de la Función Edilicia tiene que asumir la carga de la elaboración, pero me extraña de las tres ediles del PAN que validan incondicionalmente todos los dictámenes y por todo este conjunto de razones mi voto va a ser en contra. Es cuánto Secretaria. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias Regidora Paloma Robles Lacayo. Una vez concluidas las participaciones y con el permiso de la Presidencia, consulto a los integrantes del Ayuntamiento si es de aprobarse el dictamen de referencia, para lo cual, les solicito si son tan amables, lo manifiesten levantando su mano. Registro el voto a favor del Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña; Síndicos: Stefany Marlene Martínez Armendáriz y Rodrigo Enrique Martínez Nieto; Regidores: Mariel Alejandra Padilla Rangel, Carlos Alejandro Chávez Valdez, Cecilia Pöhls Covarrubias, Víctor de Jesús Chávez Hernández, Ana Cecilia González de Silva y Marco



Antonio Campos Briones. Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando su mano si son tan amables. Señora Presidente le informo que se contabilizaron los votos en contra de los Regidores Celia Carolina Valadez Beltrán, Liliana Alejandra Preciado Zárate, Estefanía Porrás Barajas, Paloma Robles Lacayo, Ángel Ernesto Araujo Baranzos y Patricia Preciado Puga. Le informo señor Presidente, que el dictamen ha sido aprobado por 9 votos.-----

